



SEGUNDA EPOCA.

ANUNCIOS.

EL ESPAÑOL.

PERIODICO DE POLITICA, DE ECONOMIA, PUBLICA, DE TRIBUNALES, DE LITURGIA Y COMERCIO.

Precios de suscripcion.

Un mes. 12 rs. Seis meses. 65 rs. Tres id. 34 Un año. 128

Un mes. 21 Seis meses. 116 Tres id. 60 Un año. 220

Las suscripciones empiezan en 1.º y 15 de cada mes.

Se admiten suscripciones en Madrid en nuestras propias oficinas, calle del Per, núm. 6, y en la librería de Tasso, calle de Carretas, núm. 10.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

EN EL ESTRANJERO. En París: Librería de Fournier y Comp. En Bruselas: Terschuer, Rue de la Comédie.

BOMBAY 3 de julio.

(Del mismo).

Hemos sabido con satisfacción que sir J. Graham

se ha retirado de la India, y que se conservará en esta.

Esta noticia es de gran importancia para el gobierno

de la India, y para el comercio de esta nación.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

la Sicilia, y se le ha asignado un sueldo de

100,000 francos al año.

El duque de Praslin, hermano del duque de

Salaparuta, ha sido nombrado gobernador de

CHINA.

HONAN 24 de mayo.

(Del Standard).

Los habitantes de esta población han dirigido

al gobierno británico un manifiesto contra la

proyección de construir en el almacén.

Esperábase otro rompimiento de hostilidades

entre franceses y los cochinchinos. Todos

condenan la conducta del comandante Lappierre.

ESTADOS UNIDOS.

NEW-YORK 3 de agosto.

(Del Sun).

Las noticias políticas carecen de importancia.

El estado sanitario de Veracruz se ha mejorado.

El gobernador americano se está preparando

para salir a la campaña. Los médicos

comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

Los comisionados para salir a la campaña.

INTERIOR.

BARCELONA 27 de agosto.

BOQUE DE VAPOR ROTADO AL AGUA.—PARALIZACION

DE LAS FABRICAS.

Hoy día 26 de agosto hemos tenido el placer

de ver volver a los buques de vapor Dray

y de ver salir a la mar para la limpia de este

puerto. Sobre las diez hemos llegado al punto

de donde debíamos presenciar aquella hermosa

operación. Los terrados de las últimas cosas de

la Barceloneta estaban atestados de gente que,

igual que nosotros, había adivinado allí una

perdida de tiempo. Al rededor del buque que

debía flotar en aquel mar de bonanza de este

tiempo, había también una numerosísima

concurrida de personas de todos sexos y edades,

y a unos cuantos de la orilla veíamos un

correspondiente ruido, que hemos creído

destinado para alguna autoridad.

Nuestra vista no paraba un momento, obser-

vando a una y otra parte aquellos buques

que, como si fueran un ejército, iban

desfilando por el puerto, y a cada uno de

ellos se veía un grupo de personas que

parecían estar esperando a que saliera

de ellos. Los terrados de las últimas cosas

de la Barceloneta estaban atestados de gente

que, igual que nosotros, había adivinado allí

una perdida de tiempo. Al rededor del buque

que debía flotar en aquel mar de bonanza

de este tiempo, había también una

numerosísima concurrida de personas

de todos sexos y edades, y a unos

cu

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO. Señora: Cuando por real decreto de 18 de noviembre de 1816 se creó la escuela especial de agricultura de Villavieja de Odon, no tanto se ha prestado de la ciencia, allí donde por un concurso de circunstancias felices hizo mayores progresos, como ponerla en armonía con las exigencias de la opinión pública, y los medios que entonces podían disponerse para el bien cultivo y aprovechamiento del arbolado, lo que creyó que la nueva carrera de arbolado, los selviadores no ofreciera un estímulo bastante poderoso al interés individual para extender sus límites hasta donde puede llevarlos el conocimiento de las ciencias auxiliares de la economía, y que sería oportuno emprender únicamente un ensayo en esta parte para alcanzar al fin más tarde y por una serie de mejoras sucesivas una enseñanza tan estensa y cumplida como es importante y necesario el ramo que la reclama. Pero si reducido el cultivo d' arbolado á prácticas viciosas, apoyadas en el hábito y la tradición, no pareciera posible llevarla al grado de perfección que ha recibido en las escuelas célebres de Inglaterra y Francia, y en todas las escuelas de las ciencias naturales, alimentada por nuestra estensa juventud, las actuales explotaciones de nuestros bosques, la necesidad de los conocimientos científicos y de las prácticas en ellas fundadas para hacerlos tan productivos como pueden serlo, la favorable acogida que se ha dado por las clases al estudio de una escuela de selviadores, permitiendo darles mayores enseñanzas que los indicados en el real decreto de 18 de noviembre último.

No podía concebirse bastante esta posibilidad cuando fué expedido: todos irrecusablemente vinieron después á demostrarlo irrefragablemente. El crédito número de aspirantes á ingresar como alumnos en la escuela especial, la circunstancia de que la mayor parte hicieron ya un estudio de las matemáticas puras, los despos generalmente manifestados por los amigos del bien público para que se concediera al cultivo de los montes toda la extensión que exige su importancia, los datos estadísticos reunidos oportunamente en el ministerio de la Gobernación del reino, el afán con que se procura sustituir á los métodos viciosos y rutinarios en el cultivo y aprovechamiento del arbolado los que la experiencia y la aplicación de las ciencias naturales acreditan como más ventajosos, son otros tantos comprobantes de la conveniencia y posibilidad de ampliar la enseñanza de la selviadura, manifestando la favorable acogida que merece á los pueblos este benéfico pensamiento.

Por eso en el proyecto del reglamento orgánico de la escuela de ingenieros de montes, que ahora tengo la honra de presentar á V. M., se proponen cuatro profesores en cada uno de los tres cursos de ella, y prolongar por un año más la enseñanza de la escuela comprendiendo en ella algunas materias que en un principio no se creyeron absolutamente necesarias, por mas que nunca se desconocieron ni sus ventajas ni sus íntimas relaciones con la economía propia de cada una.

Si esta ciencia en efecto ha de recibir todo el impulso que merece por su misma utilidad, y si ha de encontrar un fundamento sólido en aquellos conocimientos que nos descubren la diversa naturaleza de los terrenos, el organismo y la vida de los vegetales, la influencia de los agentes físicos sobre su crecimiento y desarrollo. Entonces la topografía debe á conocer las circunstancias especiales de las localidades, sus espaldas, sus pendientes, sus influencias en el cultivo y las plantaciones, su influencia vegetal de lino, la estructura de las plantas útiles que cubren el suelo de los montes, su clasificación y propiedades; la geognosia, la formación de los terrenos, sus elementos constitutivos y los medios de aplicarlos á las diversas clases del arbolado; la fisiología vegetal; la naturaleza de las plantas, las funciones de sus diversos órganos, su vegetación, nutrimiento y desarrollo; la entomología forestal, el modo y diversidad de insectos enemigos del arbolado y los medios de exterminarlos.

Pero no se trata aquí de un curso completo de estas facultades, ni sería tampoco necesario para generalizar entre nosotros las teorías más acreditadas de las mejores prácticas de Inglaterra. Se pretende solo basar en sus principales principios una provechosa aplicación; que el conocimiento de la naturaleza justifique y asegure el cultivo de los montes, que los resultados de la observación vengán en auxilio de las prácticas verdaderamente útiles, y que á un vano y ciego empirismo suceda la regularidad de un sistema de enseñanza; fundado en los conocimientos científicos que la ciencia moderna nos ofrece, reducidas á sus justos límites, despojadas de toda ostentación, huyendo de las complicaciones que pudieran dificultarlas, ni prolongar demasiado la carrera del ingeniero de montes, ni la harán tan difícil que se retraiga de emprenderla cuantos ven en ella un medio seguro de subsistencia y un medio de adelantar su carrera por el estado, los pueblos y los particulares.

Iguales miras de utilidad pública se tuvieron presentes en la organización interior de la escuela, en su administración y en el arreglo de sus diversas dependencias, conciliando su mejor servicio con la mayor economía posible y el corto número de sus empleados con las funciones que se les confiere.

Sin graves complicaciones, sin multiplicar los preceptos y los cargos, reducidos los deberes de los profesores y de los alumnos á la más sencilla expresión; pero los suficientes para asegurar el orden interior y los métodos y el fruto de la enseñanza, no ya se ha procurado un número personal ni el vano aparato científico, sino el servicio más necesario de la escuela, su puerer y su influencia en la restauración y mejora de nuestros bosques. Con este mismo objeto, y como un estímulo necesario, se concede el título de ingeniero de montes al alumno que, habiendo seguido aprovechadamente todos los cursos, mereciere ser aprobado á la terminación de la carrera, asegurando entonces el ejercicio y los derechos de profesor.

Esta escuela, Señora, el primer ensayo de su clase para fomentar entre nosotros un ramo de riqueza, largos años contrariado por las guerras domésticas y extranjeras, y las faltas de una administración desahucada, podrá más adelante recibir mayores desahucos cuanto su influencia misma en la extensión y mejora de los montes, al justificar su utilidad y acreditada como necesidad pública, que los rendimientos de nuestros bosques los medios de satisfacer sus necesidades y sus atenciones.

Correspondiendo entretanto al objeto de su creación, en armonía con las atenciones que exigen nuestros montes, fundada en los buenos principios de la ciencia, al dar las bases de su organización, y acreditada como necesidad pública, que los rendimientos de nuestros bosques los medios de satisfacer sus necesidades y sus atenciones.

Madrid 17 de agosto de 1817.—Señora.—A. L. R. P. de V. M. ANTONIO BENAVIDES. REAL DECRETO.

Atendidas las razones que me ha manifestado el ministro de la Gobernación del Reino, he venido á decretar el siguiente reglamento orgánico de la escuela de ingenieros de montes y plantas creada por real decreto de 18 de noviembre de 1816.

Dado en palacio á 18 de agosto de 1817. 146 rubricado de el real mano.—El ministro de la Gobernación del Reino, ANTONIO BENAVIDES.

Reglamento orgánico para la escuela especial de ingenieros de montes, creada por real decreto de 18 de noviembre de 1816.

TITULO PRIMERO. De la organización de la escuela.

Art. 1.º La escuela de ingenieros de montes, creada por real decreto de 18 de noviembre de 1816, consistirá por ahora en 30 alumnos internos y de los externos que permitan sus circunstancias particulares.

Art. 2.º Para el buen régimen, enseñanza y servicio de este establecimiento habrá: Un director. Un vice-director. Dos profesores.

Un oficial encargado de la secretaría y de la contabilidad. Un conserje, que desempeñará también las funciones de provisor y mayordomo. Un capataz por brigada. Un portero. Un capataz para el servicio del arbolado.

Y el número de dependientes necesarios para la asistencia de los alumnos y el mejor servicio de las dependencias de la escuela.

Art. 3.º Cuando diga relación á la capilla y al enfermería del colegio se determinará por las condiciones especiales con presencia de las circunstancias del número de alumnos y del desarrollo sucesivo de la escuela.

Art. 4.º La escuela de ingenieros de montes, creada por real decreto de 18 de noviembre de 1816, consistirá por ahora en 30 alumnos internos y de los externos que permitan sus circunstancias particulares.

Art. 5.º Cada seis meses pasará al ministerio de la Gobernación nota detallada de los alumnos existentes en la escuela, con la calificación que cada uno mereciere en su respectiva clase. En el mismo período se presentará también un estado de los fondos y atenciones de la escuela, de manera que pueda formarse cabal idea de sus recursos y obligaciones.

Art. 6.º Cuando el mejor servicio lo exigiere, consultará al ministerio de la Gobernación aquellas mejoras que la experiencia hubiere acreditado, tanto en el orden administrativo de la escuela, como en los métodos de enseñanza.

Art. 7.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 8.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 9.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 10.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 11.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 12.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 13.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 14.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 15.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 16.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 17.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 18.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 19.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 20.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 21.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 22.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 23.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 24.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 25.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 26.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 27.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 28.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 29.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 30.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 31.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 32.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 33.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 34.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 35.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 36.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 37.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 38.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 39.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 40.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 41.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

Art. 42.º El destino de vice-director será de nombramiento real, y habrá de recaer en persona que reúna las disposiciones oportunas para evitar cualquier abuso, y asegurar la observancia del reglamento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with 5 columns: TÉRMINO, TÉRMINO, TÉRMINO, TÉRMINO, TÉRMINO. Rows show data for 13 de agosto, 12 de agosto, and 5 de agosto.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale á las 5 y 28 m. Se pone á las 6 y 36 m. LA LUNA. Ap. á las 11 de la n. Se oc. á las 11 y 30 de la m.

ADVERTENCIAS.

I. Distribuidos ya los tomos publicados hasta ahora de la novela MARTIN EL ESPÍRITO, á aquellos de nuestros suscritores que tenían derecho á ellos, esta empresa ofrece regalar los cuatro tomos primeros encuadernados, y el quinto cuando lo esté juntamente con los cuatro tomos publicados del junio ENANTE, á los que en adelante se suscriban á nuestro periódico por tiempo de tres meses á lo menos: á los que lo hagan por tres meses daremos solamente los cuatro tomos del junio, y los de año tendrán derecho á todo lo que ofrecemos á los de seis meses, y además al primer tomo del ANTEAÑO y á la novela completa COSAS DEL MUNDO.

Entiéndase que hacemos esta oferta á los nuevos suscritores, mas no á los que habiéndolo sido por dicho tiempo, renueven su suscripción, pues estos ya recibieron los tomos que de derecho les correspondían.

II. Rogamos á nuestros suscritores de provincia cuyo abono concluye en fin del presente mes, se sirvan renovar con tiempo su suscripción, sino quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

En su lugar insertamos un anuncio que indica todos los puntos donde se admiten suscripciones.

Debemos prevenir á nuestros comisionados de provincias, que no admitieren en adelante ninguna hoja de aviso que no venga firmada y rubricada por el encargado de la respectiva comision.

Recomendamos también á aquellos de nuestros suscritores que nos hacen sus pedidos por cartas dirigidas á nuestra administración, se procuran en adelante libranzas sobre correos ó sobre alguna casa de comercio para acompañarla á su pedido, pues su mera autorización á que dispongamos como gustemos del importe de la suscripción, nos ocasiona un aumento de trabajo, complicaciones en los apuntes, y un excesivo quebranto en nuestros giros, que quisieramos evitar para lo sucesivo.

No tenemos fe en auxilios extranjeros; no los deseamos. Demasiadas traiciones hemos sufrido para fiarnos á otros brazos que los nuestros. Italia no debe fiarse sino en sus hijos, y convencerse firmemente de que toda reforma liberal tiene una vida efímera, si proviene de fuerza externa, y sino se funda con el sudor y la sangre del pueblo. Sin embargo, nos complacemos en citar las siguientes palabras del Times, periódico casi ministerial, y el más influyente de la prensa inglesa:—Lord Palmerston sabrá reconocer y mantener la independencia de los estados menores italianos. Nos mostraremos capaces de resistir en aquel terreno, cuyos puertos estarán constantemente abiertos á nuestros navios. Esta declaración es muy explícita y categórica, y podrá tener un gran influjo en nuestras vicisitudes. Si se nos pregunta por qué tenemos tanta confianza en los asertos del Times y tan poca en los del Diario de los Debates, he aquí nuestra contestación: tan interesada está Francia como Inglaterra en la independencia de Italia, y en la reforma liberal de sus instituciones; y pero Guizot ha sacrificado siempre los intereses de la Francia, y Palmerston no ha sacrificado nunca los de su país. En Francia, esperamos y tenemos fe en las generosas simpatías del pueblo; y en Inglaterra, esperamos y tenemos fe en los intereses del gobierno. Y cuando hablamos de esperanza, aludimos solamente al apoyo moral que hoy tiene tanto poder en Europa. Por lo demás, Roma no debe contar sino con la energía de su pueblo, con la cooperación de la Italia entera, con el espíritu de libertad y de emancipación que arde en los pechos de cuantos habitan desde los Alpes hasta el Etna, con las rectas intenciones de Pio IX, y con el prestigio religioso que siempre ha circundado á la cátedra de San Pedro, cuando ha salido de ella el grito de libertad.

EL ESPAÑOL. MADRID. MARTES 31 DE AGOSTO.

Paréceme indudable que están completamente rotas todas las negociaciones que se han puesto en obra para la composición de un nuevo ministerio. Han fracasado contra un obstáculo insuperable; este obstáculo es un hombre, y este hombre es el Sr. SALAMANCA. Sin talentos distinguidos, sin servicios públicos, sin elocuencia; sobre todo, sin un partido que lo sostenga, y que todos le rechazan, este hombre solo lucha con los intereses nacionales, y los vence; tiene en frente la odiosidad de las masas, y la arrostra; su nombre paraliza la bolsa, y sonríe. Quiere ser ministro y lo será á despecho de la cuestión de palacio, de la cuestión de gobierno, de la cuestión de crédito, de todas las cuestiones posibles é imaginables. Que las especulaciones se arruinen; que el nombre español se infame en los mercados extranjeros; que la insolencia crezca; que la representación nacional se anule; que el descontento general se exhale por todos los labios, se pinte en todos los rostros, que el servicio público se desorganice, todo esto importa menos que nada. Lo que importa es que el Sr. SALAMANCA sea ministro. El Sr. SALAMANCA no es de esos hombres que consultan ni reverencian la opinión; que procuran captarse el amor de las masas; que estudian los medios de desempeñar acertadamente sus cargos. Todo esto es común, trivial y mezquino; bueno para los RUSSELL, para los PEARL, gente así, de poco más ó menos. El Sr. SALAMANCA dice más alto. Con cuatro visitas y cuatro conversaciones al oído, tiene lo bastante para asegurarse, qué digo asegurarse, para petrificarse en la silla que tan dignamente ocupa. Hombre nuevo en la carrera política, nuevas deben ser las maniobras de que se valga para prosperar en ella. ¿Qué le importa que el Pueblo murmure y pregunte quién es, que ha hecho, qué sabe, que popularidad lo circunda, qué garantías ofrece, qué venturas podemos esperar de su mano? A todo esto responde: quiero ser ministro; soy ministro, y seré ministro, y conjugaré todo el verbo ser, en sus tiempos simples y compuestos, con el sustantivo ministro al canto.

¿Estamos en España ó en Monomotapa? ¿Es esta una nación representada y libre? ¿Hay opinión pública en esta nación? ¿Hay respeto al buen parecer, hay pudor, hay decoro? No existen ya servidores del público, hombres políticos, ilustraciones de toda clase? Si hay todo esto, ¿cómo puede ensucinarsse sobre todo esto el hombre más despreciable de cuantos encierra en sus ámbitos la Península?

Por primera vez lo decimos, aunque hay ya quien lo haya dicho antes que nosotros. Con el Sr. SALAMANCA la revolución. No tiene otro desenlace este drama. El descontento ha de crear la exasperación, y la exasperación no habla mas que un lenguaje.

Son en alto grado importantes las noticias que recibimos hoy de Italia. La ocupación de la ciudad de Ferrara por las tropas del emperador ha encendido en todo el territorio de la Península el fuego del patriotismo más acendrado. Los pueblos no dudan de la proximidad de una guerra, y quieren arrostrar todos sus peligros; quieren romper la coyunda del dominio extranjero; quieren que no contamine su nacionalidad ese elemento heterogéneo y corrosivo, que por tan largo período ha estado degradándola. El centro

de esta agitación es Roma, tanto por ser la primera ciudad en el orden religioso, en el civil y en el político, como por encerrar en sus muros al grande hombre en quien se fijan todas las miradas. Hé aquí lo que sobre el estado actual de aquel país leemos en uno de los mejores periódicos de Florencia.

«Por las cartas y relaciones verbales que llegan á nosotros de aquellas provincias, echamos de ver que el espíritu guerrero disuipia en ellas con admirable energía. Los ánimos están sumamente agitados: hombres, mugeres, legos, eclesiásticos y militares, todos prevén la guerra y no la temen. Las guardias civicas se arman y organizan con gran rapidez; las diversiones están aplazadas; los teatros vacíos, los cuarteles llenos, no se oyen más que preparativos hostiles, cantos patrióticos, exhortaciones mutuas á la emancipación y al denuedo. Los consejos municipales declaran hallarse dispuestos á todo sacrificio por conservar la independencia. La mayor parte del clero apoya este impulso patriótico, y como los religiosos de Perugia, protesta que al redoble del tambor se unirá el repique de las campanas. Muchos siglos hace que aquellas provincias no habían visto tan admirable armonía entre los gobernantes y los gobernados. Los enemigos de Pio IX y de la libertad, han quedado llenos de pavor desde el descubrimiento de la conjura, y desde que el pueblo unánime ha lanzado el grito de muerte ó victoria. Los mas comprometidos huyen á Nápoles y Módena; los otros cambian cada día de alojamiento, y obran con suma precaución en sus intrigas. No son menos notables las medidas que se toman en la otra orilla del Pó. La diligencia de Bolonia llegó antes de ayer á Florencia cuatro horas después de lo acostumbrado, porque con el mismo retardo había llegado de la Padua á Bolonia, á causa de estar embarazado el camino por furgones, piezas de artillería y otros pertrechos. En cuanto á nosotros, la invasión nos parece improbable; mas, por otra parte, estamos persuadidos de que el mejor modo de evitar una guerra, es armarse con su estuiveria ya declarada. Nunca son mejor acogidas las palabras de paz, que con la mano en el puño del acero. El Austria ha ocupado á Ferrara; mas tenía para ello un pretexto, ó mas bien una cavilación legal. Si un soldado austríaco llega á poner el pie fuera de los muros de la ciudad, el pretexto se desvanece, y la guerra tomará un carácter tan irritante é injusticia, que sin duda protestará en contra la moralidad pública de todos los pueblos civilizados.

«No tenemos fe en auxilios extranjeros; no los deseamos. Demasiadas traiciones hemos sufrido para fiarnos á otros brazos que los nuestros. Italia no debe fiarse sino en sus hijos, y convencerse firmemente de que toda reforma liberal tiene una vida efímera, si proviene de fuerza externa, y sino se funda con el sudor y la sangre del pueblo. Sin embargo, nos complacemos en citar las siguientes palabras del Times, periódico casi ministerial, y el más influyente de la prensa inglesa:—Lord Palmerston sabrá reconocer y mantener la independencia de los estados menores italianos. Nos mostraremos capaces de resistir en aquel terreno, cuyos puertos estarán constantemente abiertos á nuestros navios. Esta declaración es muy explícita y categórica, y podrá tener un gran influjo en nuestras vicisitudes. Si se nos pregunta por qué tenemos tanta confianza en los asertos del Times y tan poca en los del Diario de los Debates, he aquí nuestra contestación: tan interesada está Francia como Inglaterra en la independencia de Italia, y en la reforma liberal de sus instituciones; y pero Guizot ha sacrificado siempre los intereses de la Francia, y Palmerston no ha sacrificado nunca los de su país. En Francia, esperamos y tenemos fe en las generosas simpatías del pueblo; y en Inglaterra, esperamos y tenemos fe en los intereses del gobierno. Y cuando hablamos de esperanza, aludimos solamente al apoyo moral que hoy tiene tanto poder en Europa. Por lo demás, Roma no debe contar sino con la energía de su pueblo, con la cooperación de la Italia entera, con el espíritu de libertad y de emancipación que arde en los pechos de cuantos habitan desde los Alpes hasta el Etna, con las rectas intenciones de Pio IX, y con el prestigio religioso que siempre ha circundado á la cátedra de San Pedro, cuando ha salido de ella el grito de libertad.

«El interés que excita en España, la situación actual de Italia y la importancia de las noticias que hoy hemos recibido de aquel país, nos obligan á darlas hoy un lugar preferente. La abundancia de materias no nos permite publicar otros datos curiosos que sobre este mismo asunto han llegado á nuestras manos, entre ellos un análisis del famoso libro de GIOBERTI El Jesuita moderno, de cual nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

Nos escriben de Roma con fecha 16 de agosto: «El batallón civico del barrio de Colonna maniobra esta mañana en la vasta llanura de Ludovisi, propia de su coronel el príncipe de Piombrino. Era admirable el aspecto marcial de aquellos ciudadanos; marchaban con el mismo orden que la tropa de línea. Las maniobras se ejecutaron con la mayor exactitud, no obstante la lluvia. En los intervalos de descanso se cantaron coros, con acompañamiento de la banda de música, y se pronunciaron discursos análogos á las circunstancias. El coronel obsequió á la guardia con un abundante refresco, y después de nuevas evoluciones, se retiró por el Corso, en medio de los aplausos ruidosos de una muchedumbre entusiasmada. Parece imposible que en veinte días se hayan obtenido tantos resultados.

Añaden del mismo punto con fecha 17 de agosto: «La alarma es aquí general. Todos estamos en la mayor agitación. Ayer noche se reforzaron las centinelas civicas y las patrullas en las inmediaciones del palacio de Austria, para preservar del furor del pueblo. Parece indudable que los tudescos están decididos á ocupar las cuatro legaciones, y Dios sabe si pararán allí. Ayer hubo gran congregación de cardenales. El Santo Padre confía en la ayuda del cielo. Así lo dijo en la congregación, y después en conversaciones particulares: «Cuando querrá Dios que llegue al Mediterráneo una fuerte escuadra inglesa! La exasperación crece por momentos. Los políticos opinan que el Austria ha dado un paso en falso, y que está preparando su propia ruina.

«El embajador de Francia ha tenido ayer una larga audiencia con S. S. «Se asegura que el embajador inglés en Nápoles ha dado orden á las fuerzas navales de Malta de dirigirse al Adriático, en conyoy de la Corfú.

«Del Alba copiamos la siguiente correspondencia fecha en Beonia á 18 de agosto. «El cardenal legado ha convocado á los jefes de la milicia para indagar la opinión

sobre las ocurrencias de Ferrara. Todos ellos han respondido unánimemente que se defenderán hasta el último extremo, si los austriacos osan presentarse ante nuestros muros. Los suizos han jurado morir en defensa de los derechos del Sumo Pontífice. Corre la voz de que 3,000 enemigos están en marcha con dirección á Ancona.

«El consejo municipal ha dirigido al cardenal Amat, legado de Bolonia, la comunicación siguiente: «El consejo municipal de Bolonia, reunido por el despacho de negocios administrativos, ha creído de su deber, antes de separarse, representar á vuestra emilenia sus sentimientos para que se digne elevarlos al trono pontificio. Los hechos ocurridos en Ferrara, por parte de los austriacos, han aligido y puesto en consternación á todos los habitantes de esta marca. En tales circunstancias, todos conocen la necesidad imperiosa de expresar su afecto, su consagración y su confianza en el príncipe y jefe supremo de la religión. Sepa Su Santidad por medio de vuestra eminencia, su dignísimo representante, que estamos prontos á hacer todo género de sacrificios de vidas y haciendas, por defender la independencia de la patria.

Al mismo periódico escriben de Carrara (Módena) el 14 del corriente: «Los jesuitas ponen en movimiento sus acostumbrados resortes; el pulpito, el confesionario y la dirección de las conciencias para comprimir el impulso general que se manifiesta hoy en toda Italia. El obispo STRAZI se ha puesto enteramente en sus manos, y con este solo hecho ha abdicado su dignidad. El obispo y sus directores no pueden disimular la rabia que experimentan al ver escudriñada la imagen de Pio IX. en todos los ángulos de la ciudad. Los jóvenes condenados á recibir su educación de manos de aquellos padres, han querido también manifestar su entusiasmo por el Sumo Pontífice, y escribieron en los bancos de la escuela: «viva el Papa». Los reverendos quisieron averiguar quiénes eran los autores de tamaño delito, y á fuerza de rigores y castigos padieron obtenerlo. No hace mucho tiempo que estaban en Carrara el gobernador de estos dominios ducales para inspeccionar los trabajos de nuestras famosas canteras de mármol; se le acercó un comisario de policía, y enseñándole los vivos al Papa, que estaban escritos en todos los mármoles, le dijo con desfachatez: estas son las armas de los salteadores. Dicen que el gobernador no recibió con blandura el cumplimiento.

Escriben también al Alba de Luca el 16 de agosto: «Hemos tenido nuevas explosiones del espíritu público. El famoso abogado Fornaciari, autor de una carta muy severa al duque, ha sido destituido de la presidencia de la corte criminal. Esta circunstancia no ha hecho mas que provocar una nueva afrenta al gobierno; porque toda la ciudad ha ido en masa á felicitar al ilustre perseguido, y llueven canciones y sonetos en su elogio.

Ayer se publicó un decreto prohibiendo la lectura en voz alta de periódicos y de toda clase de escritos, en los cafés y otras reuniones públicas. Por la noche, se formaron numerosos grupos en el café de la Fortuna y en la plaza, y no se oía más que la lectura. Se reforzaron las guardias de la plaza; se dio orden á la tropa de dividirse en patrullas y disolver la reunión; mas parece que los soldados no quisieron obedecer, con lo cual el pueblo gritó: viva la tropa de línea. Volviendo del campo en un turbilión de individuos, y habiendo gritado al entrar, viva Pio IX, fueron inmediatamente arrestados por la policía. Al punto se presentó una comisión de ciudadanos al comandante de la plaza, pidió su libertad y la obtuvo. La prohibición de la lectura, el armamento de la tropa, y el hecho que acabamos de referir, pusieron en movimiento al pueblo, y lo irritaron contra el ministro de policía. Una gran turba de gente se dirigió á casa de este funcionario, llenándolo de improperios, y apedreándole las ventanas. Después pasaron á la plaza, con mas esforzada gritaría. Pedían una constitución, y el concurso crecía por momentos. Algun trastorno grave habría ocurrido, si el profesor Sinibaldi, no hubiera apaciguado los ánimos, con un discurso elocuente. La tropa no hizo el menor movimiento hostil.

«Green aquí diariamente los rigores contra la obra de Gioberti El Jesuita moderno. Con gran escándalo se detienen todos los días los carruajes de servicio público, y se examina todo lo que va dentro, con el objeto de descubrir aquel formidable libro. A despecho de todas estas precauciones, la obra circula generalmente aquí, y mucho mas en Turín.

«Ayer se hacían en la iglesia de las Escuelas Pias, los exámenes de los alumnos. Después de cinco horas de fastidiosa palabrería, nuestra del espíritu pedantesco de la educación que reciben aquellos jóvenes, se cantó un himno intitulado: el Angel de la Iglesia. Era alusivo á Pio IX. Al fin del coro se oyó una salva de aplausos, acompañados con vivas y palmadas. Pero lo que llamó la atención, fué que dos jesuitas que habían asistido al acto, inmediatamente que el padre director anunció el himno, se escuyeron á la sordina, por la puerta de la sacristía. Aquí los padres cuentan con toda la protección del gobierno; pero el pueblo no disimula la antipatía con que los mira, y sus vivos deseos de verles las espaldas.

«La Bolsa ha solemnizado ayer el triunfo obtenido por el Sr. SALAMANCA, del modo que verán nuestros lectores en el sitio acostumbrado. Mientras más se obstina el Sr. SALAMANCA en agarrarse al mando, mas se obstina el papel en desvanecer sus mas caras esperanzas. Esta es una lucha cuerpo á cuerpo, cuyo éxito no es dudoso. El número y la opinión pelean contra la personalidad despojada. Cuatro meses han podido hacer frente al enemigo con constancia y denuedo; y no hay motivo para creer que desmayen cuando este enemigo prepara su propia ruina. Jamás ha estado mas cerca de caer que en el momento presente. Por esto, los sucesos de ayer se han recibido con una satisfacción trémula por los hombres políticos. El hecho, ha sido en verdad, un rasgo de desesperación, que solo se explica por ese fatal aturdimiento que precipita siempre á la ambición impetuosa, á la mediana audaz y á las miras descabelladas.

Hé aquí la lista doble (menos en un caso) de los individuos propuestos á S. M., por el duque de VALENCIA, para el gabinete que, en virtud de su real encargo, debía formar: Estado. EL DUQUE DE VALENCIA. Guerra. D. MANUEL DE MARRADO, ó DON FERNANDO FERNÁNDEZ DE CÁRDENA. Gracia y Justicia. D. LORENZO ARRATOLA ó DON PEDRO JOSÉ PIDAL. Gobernación. D. ANTONIO BENAVIDES, ó DON JOSÉ LUIS SARTORIUS.

Hacienda. D. FRANCISCO DE PAULA ORLANDO, ó DON RAMON DE SANTILLAN. Marina. D. ANTONIO ROS DE OLANO, ó DON JUAN DE DIOS SORLEO. Instrucción y obras públicas. D. ALFONSO OLYAN, ó DON ANTONIO DE LOS RIOS ROSAS.

«A las noticias que damos en otro lugar, debemos añadir las que anoche corrieron á última hora. El señor PACIFICÓ parece que insistía en su dimisión, y el señor SALAMANCA trataba de organizar nuevamente el ministerio, completándolo con algunos de sus mas íntimos amigos. También se esparcian voces de que al general NARVAEZ se le había mandado que fuese á esperar órdenes á Burgos. Los progresistas tenían la mayor confianza en que el señor Salamanca vendría á parar en ellos, ya fuese inmediatamente, ya poco después de la formación de su nuevo gabinete.

Hé aquí lo que dice el Popular acerca de la crisis ministerial, reuniendo casi todas las noticias que hemos dado á nuestros lectores: «Sabido es por nuestros lectores que apenas fué llegado el general Narvaez se presentó á S. M. la Reina y se le ofreció la presidencia del Consejo de ministros. El duque de Valencia no queriendo proceder de ligero, atendiendo á la difícil situación que nos rodea solicitó algun plazo que le fué concedido. En seguida dirigió al ilustre general el Pardo y tuvo una entrevista con el Rey. Según unos S. M. se negó á entrar de lleno en la grave cuestión de palacio y aplazó al duque para cuando fuese ministro y presidente del Consejo; según otros le dió contestación vaga y ambigua no queriendo muy satisfecho el general, que aseguró haber hecho grandes esfuerzos por traer el ánimo del Rey á otro camino más conveniente para el bien del país. «Apenas llegó del Pardo don Ramon Narvaez, empezaron á inventarse candidaturas y á repartirse cartas sin fin damento.

«Lo cierto es que el general ha tropezado con dificultades de mucha consideración. Según rumores autorizados, todos los ministros se prestaban al sacrificio; menos el señor Salamanca; y aun hay quien asegura que ayer tarde S. E. dijo en la secretaría al dirigirse á palacio: ayóy á dar la batalla. «¿Se dijo? ¿Quién alcanzó victoria? A última hora corrieron noticias muy contradictorias.



En el Diario leemos hoy el siguiente...

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

Por real orden de 23 del actual se adjudica a un banco español de San Fernando...

El director, JOAQUIN DE FAGOAGA.

Condiciones para la suscripción a los 100 millones de reales en billetes del tesoro...

- 1. Los billetes del tesoro se cederan por el banco español de San Fernando...

2. Los billetes gozan de un interés diario equivalente al de nueve por ciento anual...

3. El banco español de San Fernando garantiza y responde del pago de los intereses...

4. Los intereses se abonarán por el banco en virtud de la presentación de los cupones...

5. La suscripción de la parte por cada corporación, comerciante o capitallista se interesa...

6. El pago de la cantidad que cada suscriptor tomare se ejecutará en los tres plazos siguientes...

7. A los quince días...

8. A los treinta días...

9. A la media que cada suscriptor entregare en el Banco la tercera parte de la suma...

10. Los billetes equivalentes con el descuento del cinco por ciento respectivo a la comisión y descuento...

11. Terminada la suscripción se extenderá una acta formal, que contenga el real decreto...

12. A medida que cada suscriptor entregare su parte en el Banco...

13. El pago de la cantidad que cada suscriptor tomare se ejecutará en los tres plazos siguientes...

14. A los quince días...

15. A los treinta días...

16. A la media que cada suscriptor entregare en el Banco la tercera parte de la suma...

17. Los billetes equivalentes con el descuento del cinco por ciento respectivo a la comisión y descuento...

18. Terminada la suscripción se extenderá una acta formal, que contenga el real decreto...

19. A medida que cada suscriptor entregare su parte en el Banco...

20. El pago de la cantidad que cada suscriptor tomare se ejecutará en los tres plazos siguientes...

21. A los quince días...

22. A los treinta días...

23. A la media que cada suscriptor entregare en el Banco la tercera parte de la suma...

24. Los billetes equivalentes con el descuento del cinco por ciento respectivo a la comisión y descuento...

25. Terminada la suscripción se extenderá una acta formal, que contenga el real decreto...

26. A medida que cada suscriptor entregare su parte en el Banco...

27. El pago de la cantidad que cada suscriptor tomare se ejecutará en los tres plazos siguientes...

28. A los quince días...

29. A los treinta días...

30. A la media que cada suscriptor entregare en el Banco la tercera parte de la suma...

31. Los billetes equivalentes con el descuento del cinco por ciento respectivo a la comisión y descuento...

32. Terminada la suscripción se extenderá una acta formal, que contenga el real decreto...

33. A medida que cada suscriptor entregare su parte en el Banco...

34. El pago de la cantidad que cada suscriptor tomare se ejecutará en los tres plazos siguientes...

35. A los quince días...

36. A los treinta días...

37. A la media que cada suscriptor entregare en el Banco la tercera parte de la suma...

38. Los billetes equivalentes con el descuento del cinco por ciento respectivo a la comisión y descuento...

39. Terminada la suscripción se extenderá una acta formal, que contenga el real decreto...

40. A medida que cada suscriptor entregare su parte en el Banco...

gados a la misma, D. Juan María Viñuesa, D. Manuel Sedeno de Poveda, D. Carlos Cadena y Rodan, D. Andrés Arena, D. Manuel Sampayo, José Gutiérrez y D. Juan España.

Un caballero que vive en la calle de Chinchilla fue acometido de un grave accidente...

El criado volvió con el jarabe y con la receta, en la que acababan de poner la siguiente advertencia: Son tres reales y por la hora cinco...

Recomendamos a los especuladores este nuevo modo de buscar la vida, y a los avaros que cuiden mucho de no caer enfermos en una hora avanzada de la noche.

Parce que en una oficina de esta capital se hizo un reglamento donde entre otras cosas se imponen multas a los empleados del mismo ramo...

El reglamento señala también el destino que debe darse a estas multas. Mas he aquí que el día de mañana se presenta en la oficina una buena mujer, y después de decirle al jefe principal no sabemos qué cosas, mandó éste al instante entregarle todo el dinero existente de las multas.

La mujer muy satisfecha de haber hallado gracia delante de los ojos de tan munífico señor, se recostó a disponer un viaje a Andalucía. Sin duda el elemento debe tener una nota por la cual se destinen dichas multas a costear los viajes de cualquier persona agena del ramo, cuando el jefe principal se le antoje ser espléndido a su modo.

Viendo que no se le antoja ser espléndido a su modo, y que el elemento debe tener una nota por la cual se destinen dichas multas a costear los viajes de cualquier persona agena del ramo, cuando el jefe principal se le antoja ser espléndido a su modo.

Parce que el señor don Juan Lombía se ocupa del arreglo y traducción de un drama de costumbres que llevará por título El Tropero de Madrid. Segun tenemos entendido pertenece a este género de producciones de violenta ejecución en que este actor se distingue, y es de creer que al arreglarla no habrá escaseado en ella ninguno de los rasgos en que puede hacer lucir su escuela.

Antes de anoche se estrenó en el teatro de la Cruz, el drama de don Luis de Olona, titulado El caudillo de Zamora. Pertenece al género melodramático de Bonaparte, y abandonado en el interés y la acción. El autor fue llamado a las tablas. El señor Lombía representó admirablemente su papel del obispo de Acaña, y Caltañazor hizo ver al público sacando mucho partido de su corto papel. En nuestra próxima revista literaria nos ocuparemos de esta producción.

Mas de uno de nuestros lectores habrá fijado su atención en una pobre ciega a quien un niño sirve de zarzillo, y que recorriendo diariamente muchas de las calles de esta capital, se distingue por su buena mano y el azo de sus vestidos. Esta infeliz pasaba en la mañana del sábado anterior por la calle de Carretas, y al llegar junto al buzon de Correos el zarzillo se abalanzó con furia a la ciega, y agarrándola por los cabellos con la mano izquierda, empezó con la otra a descargar fuertes punadas en el rostro de la desventurada. Al instante acudieron a socorrerla varias personas, y un caballero se dispuso a castigar al niño después de haberle reprendido severamente, cuando la ciega con una ansia difícil de explicar, se acercó al caballero y cogiéndole de una mano:

—Señor, díjome con entera confianza, no le he dado por Dios! soy muy desgraciada, pero este pobre niño lo es todavía más.

—Cómo! ¿dejarle así después de un hecho tan feo!...

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón. ¡Un loco guiando a un ciego! Si no se puede imaginar un espectáculo mas triste, y porque el día de mañana no tuviesen que deplorar algún lamentable caso, deberían las autoridades recoger al niño y examinarle para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

—Hijo de mi corazón! le interrumpió la ciega llevando cariñosamente sus manos a las mejillas del niño. Está demente, señores, prosiguió llenándose de lágrimas los ojos, cosas como esta me suceden con él todos los días. ¿qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

Estas palabras conmovieron profundamente a todos los concurrentes, que con respeto se apartaron para que la pobre ciega siguiese su camino en compañía del niño, ya entonces mas sosegado y alegre por haber satisfecho su antojo, que era el de que su madre le comprase un bastón.

—¿Qué he de hacer? ¡Pobrecito! ha nacido así, señores, y sería una crueldad castigarle solo porque es desgraciado!

parte de los diarios, justo era que el periódico oficial limitase el ejemplo de sus colegas.

—Dice el Faro. La empresa del camino de hierro de Aranjuez vuelve a pedir con fecha 28 mas dinero a los accionistas. Hace pocos días que dimos cuenta de otra demanda igual de la misma. Volvemos a repetirle: ¡cero aminor!

—Ya se han arrendado muchas Hendas del nuevo pasaje del Iba, que debe abrirse muy pronto, lo mismo que de la calle de la Montera, cuyas paredes cubiertas de escayola, hacen el mismo efecto que el jaspe mejor pulimentado.

—Leemos en la Revista semanal de Correas: Parece que asciende a diez millones lo recaudado por el señor ministro de Hacienda de los fondos de correos, durante los tres meses escasos que cuenta la reforma centralizadora.

—Parece que ha sido nombrado juez de Illava, en Galicia, D. P. Couceiro, cuyos antecedentes ignoramos.

—Ha sido nombrado administrador de la estafeta de Xágera don Vicente Jimenez, por fallecimiento del que la desempeñaba don Florencio Estanislao Bobadilla.

—Don Vicente Gutiérrez, sub-inspector cesante y agregado que fue a la contaduría de la subprimaria dirección general de correos, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Gobernación del reino.

—Parece que de orden superior se ha celebrado una junta de los inspectores que se hallaban en esta corte, para tratar de la visita de las postas mandada efectuar últimamente. Asegúrase que se discutieron también en la misma reunión otros asuntos pertenecientes a correos.

—Ha sido agregado a la administración principal de correos de Bilbao don Miguel Sandoval; como oficial que fue de la sección interventora de Benavente.

BOLSA.

Grande ha sido la baja que los precios de los fondos públicos han experimentado ayer. Las últimas noticias que han circulado sobre la cuestión de ministerios, han vuelto a paralizar todas las negociaciones, y a infundir de nuevo en los ánimos el terror y la desconfianza.

Muchos esfuerzos se han hecho por los partidarios del actual ministerio para contener algun tanto la rápida baja de los precios del papel, pero esta vez mas han fracasado sus proyectos. La Bolsa que habia empezado a reanimarse un poco estos días, vuelve a ofrecer el espectáculo de la desolación mas espantosa: el dinero que habia salido al mercado ha vuelto a desaparecer de repente, y ni se puede operar alguna, ni hay quien busque papel a ningún precio.

Los títulos del 3 por 100 abrieron ayer a 26 7/8; fue tanta la flogedad, tan grande el desaliento que se experimentaba, que al cerrar la Bolsa quedó esta clase de papel ofrecida sin tomadores a 26 1/4. También los cinco tuvieron una terrible desviación, pues cerraron a 17 por 100 papel.

Las inscripciones de la deuda sin interés quedaban a 3/8. Los cupones no llamados a capitalizar a 1/8.

Las acciones del Banco de San Fernando y las del de Isabel II fueron solicitadas, y hubo dinero para ellas a 138 por las primeras y 126 por las segundas.

CAMBIOS.

Londres a 90 días 49 d. 8. Coruña 3 1/4 d. 1/2. Granada 1 1/2 d. 1/2. Madrid 1 1/2 d. 1/2. Málaga 2 d. 1/2. Santander 1 3/4 d. 1/2. Alicante 1 1/2 d. 1/2. Sevilla 2 d. 1/2. Barcelona 2 1/4 d. 1/2. Valencia 1 3/4 d. 1/2. Bilbao 1 3/4 d. 1/2. Zaragoza 5 1/2 d. 1/2. Cádiz 2 1/4 d. 1/2.

Desueto de letras al 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media. La esclava de su patria. Rondela. Sainete. Popurrí de bailes nacionales. CRUZ. A las ocho y media. El caudillo de Zamora, drama en 2 actos.

INSTITUTO. Hoy no hay función.

CIRCO. A las ocho y media. ¡Due Focari! ópera en 3 actos.

Editor responsable, D. MANUEL DE LIENDO.

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL, Calle del Pez, núm. 6.

si; y el talento del escritor se sostiene en este tomo a la altura a que ha sabido llegar en los anteriores. Mr. Thiers es el historiador oportuno de la revolución y del imperio. La historia de la revolución francesa vino a llenar un vacío, a satisfacer un deseo que experimentaba la nueva generación de ver reunidos y trabados entre sí, y juzgados con imparcialidad los hechos de sus padres, que las infinitas memorias parciales acerca de los diferentes personajes que figuraron en aquel drama terrible, no habian hecho mas que avivar en vez de calmarle. Mr. Thiers vino a satisfacer este deseo, y a presentar ante un pueblo que se preparaba a hacer una segunda revolución, el ejemplo de la primera; poniendo a la vista de todos sus estravios y sus aciertos, sus crímenes y sus virtudes. La ocasión no podía ser mas oportuna, ni las lecciones de oscuramiento que en ella se daban, mas útiles y provechosas; asi es que dio pronto sus frutos, contribuyendo no poco a la revolución de 1830 y al carácter y giro que tomó.

Natural era que el coronista de la revolución, subiese con ella y por ella al poder. Mr. Thiers gobierno, Mr. Thiers ministro de un rey tambien elevado al trono por la revolución, y jefe de una nueva dinastía ofrece a esta nueva dinastía, de quien es partidario, y a la Francia que la obedece el ejemplo de Napoleón, fundador tambien de un nuevo trono, de una nueva raza que pereció en su principio, víctima de sus errores y de sus desgracias, causando la de la Francia. La Francia, pues, y la nueva dinastía pueden sacar de este alto ejemplo histórico, provechosas consecuencias y profundas lecciones para gobernar y obedecer, previniendo con prudencia iguales ó semejantes desgracias, iguales ó semejantes aciertos, y hé aquí como la publicación de la Historia del Conculado del imperio, es tambien oportuna. La semilla que su enseñanza esparce caerá en toda buena tierra como la de la revolución? Dará tan maduros y sazonados frutos? De esperar es, pero demasiado imprudente asegurarlo.

Los defectos y las bellezas de la obra de Mr. Thiers, están ya apreciados en su verdadero valor por críticos mas competentes que nosotros, y que han juzgado los tomos anteriores. En el que recientemente se ha publicado se tropieza con las mismas faltas, y brillan las mismas cualidades. Admira la habilidad con que Mr. Thiers refiere y juzga científicamente los grandes hechos militares que tuvieron lugar durante el imperio. La campaña de Prusia por ejemplo, y el cuadro de la batalla de Jona están mejor contados, mejor pintados, a nuestro parecer, que la entrevista de Napoleón y del emperador Alejandro, y sus consecuencias políticas. Este mérito es sin duda raro y sorprendente en un hombre de estado, en un hombre pacífico que jamás ha pisado los campos de batalla, y prueba la extensión y flexibilidad de su talento. Pero Mr. Thiers abusa de él, y se detiene en pormenores que perjudican al efecto del conjunto, y son inútiles y embarazosos para la historia. En general éste es uno de los principales defectos de Mr. Thiers, y dan a su libro a primera vista la apariencia de unos comentarios, mas bien que el de una historia; y decimos la apariencia, porque en el fondo, division y buen método, nada deja que desear a la historia mas acabada.

Se nota ademas en este tomo, que la narración de los hechos está mas desnuda que en las anteriores: conforme avanza la obra de Mr. Thiers, va siendo mas escasa en reflexiones políticas y filosóficas, y aun algunas de las pocas que contiene el sétimo tomo son bastante superficiales, y no siempre oportunas. Siendo los sucesos que abraza tan importantes, dando tan ancho campo al autor para esplanar su opinión y pronunciar su fallo sobre ellos, no puede menos de extrañarse que el juicio claro y recto de Mr. Thiers renunciase a esta preciosa parte de los derechos del historiador, y ó por lo menos haga de ellos un uso tan económico. No es posible tampoco que esto proceda ni de precipitación en escribir una historia cuyas partes van viendo cada vez la luz pública con mayor lentitud, ni de que al entendimiento lucido de Mr. Thiers que con tanta facilidad penetraba en los primeros tomos el fondo de las cosas y de los hechos, deducia sus consecuencias y formulaba su opinión se le haya agotado esta facultad, precisamente cuando mas falta le lucia. Será que tal vez otras razones ajenas de los intereses de la historia no dejen a su pensamiento y a su pluma toda la libertad que antes tenian?

La historia de los Girondinos de Mr. de Lamartine está ya completa en Francia, y pronto su traducción lo estará en España, donde dos periódicos la publican a competencia en sus columnas, y es devorada con avidéz por todos los lectores de la gaceta y el folletín, como una novela de Dumas ó de Eugenio Sue. Y con efecto: ¿qué novela ofrece los cuadros vigorosos y poéticos, las descripciones brillantes y animadas y hasta las sorprendentes peripecias que a cada página se encuentran en la obra que Mr. Lamartine ha llamado Historia de los Girondinos? Pero es verdaderamente una historia? Habla Mr. Lamartine con seriedad cuando tales pretensiones la anuncia en las primeras páginas? Trabajo nos cuesta creerlo; pero asi parece; y sin duda la poderosa imaginación del poeta que tantas y tan bellas cosas ha sabido crear, ha llegado a persuadir a su entendimiento, que tambien se podría crear una historia.

Tambien nosotros como todo el mundo hemos leído entusiasmos, y sin acertar a soltarlo de la mano el libro de Mr. Lamartine, tambien nos han seducido y arrebatado por algunos momentos los elocuentes arranques de su estilo, y el brillante y deslumbrador colorido que ha derramado en su obra, y con que pinta el período terrible y sangriento de la revolución francesa, que empieza en el lecho de muerte de Mirabeau y acaba en el cadalso de Robespierre. Pero la crítica tiene deberes que llenar asi como la historia condiciones imprescindibles que cumplir, principios fundamentales a los que no puede faltar ninguno que se proponga escribir; y que no se suplen, ni con la magia del estilo, ni con los esfuerzos de la imaginación mas poderosa. Ocho tomos de historia no se escriben en diez u ocho meses: Asi es que la historia de los Girondinos está llena de inesacidades, plagada de contradicciones, tanto en los hechos, como en los caracteres, y los periódicos franceses han citado un sinnúmero, y ya que no tenemos tiempo ni espacio para hacernos cargo de ellas, remitimos a nuestros lectores a sus columnas. Tampoco la biografía es la historia, y la biografía, ocupa casi las dos terceras partes de los Girondinos. En referir el nacimiento y antecedentes de Mad. Roland, emplea el autor un libro entero, y este libro tiene todas las condiciones, todo el color y atractivo de una novela; no es extraño pues, que la obra de Mr. Lamartine haya obtenido tanta voga entre cierta clase de lectores muy numerosos, porque todo está allí pintado con el brillante colorido de una imaginación, cuyo primer impulso irresistible arrastra al hombre mas frío y calculador: mas diremos, que arrebatada al mismo autor hasta tal punto, que le hará olvidar hasta el plan de su obra, y el propósito

que al escribirla se habia formado. Conforme se van presentando a sus ojos los grandes cuadros, los hombres notables de la revolución, el poeta que se propuso referirlos, examinarlos y juzgarlos con la fria razon del historiador y del hombre político de ciertas ideas, yá insensiblemente enloquece con las del hombre que trata de carnarlose con sus buenas ó malas cualidades, olvida sus defectos, y energías cualitadas por aquellos se identifica con el modo de ver, de pensar del personaje, abandona la balanza del historiador, coge la lira del poeta y en vez de juzgar al hombre, canta a su héroe. Por eso le vemos contradiéndose a cada momento en el fondo y en los pormenores de su historia, por eso después de haber hecho la epopeya de los Girondinos en los primeros tomos, después de haber dicho en el principio de su historia que este partido era el verdadero representante de la revolución, le abandona en el cadalso con la mayor ingratitude, para pasarse a Robespierre, y haciéndose jacobino dice que: los girondinos no eran mas que los demócratas de las circunstancias, y que Robespierre y su partido eran los verdaderos demócratas por principios. Con razon esclama un crítico francés al hacerse cargo tan enorme incongruencia. Pauvres girondinos! ne voila-t-il pas leur historien qui, lui aussi, les exécuté.

Habíamos pensado dedicar una gran parte de esta revista a combatir con todas nuestras fuerzas las ideas, el fondo y hasta las formas con que está escrita la Historia de la revolución por Mr. Luis Blanc, tal vez la consagraremos un artículo aparte pero entretanto diremos aqui que esta manía que se ha apoderado de algunas cabezas ardientes, de algunos talentos enérgicos y esperanzas poco estraviadas, esa manía, repetimos, de trasladar las doctrinas, las utopías, los intereses y las pasiones palpitantes de la política del día al terreno sagrado y neutral de la historia, debe ser combatida; y atomizada con la mayor severidad por la crítica independiente y concienzuda. Podrá parecer a algunos injusto y apasionado un fallo tan absoluto, por eso hemos prometido dedicar un artículo para probar su justicia, pero entretanto estamos seguros que cuantos hayan leído imparcialmente lo que va publicado de este libro, conocerán la razon con que le censuramos.

Concluiremos con una observacion que se refiere a las dos últimas obras de que acabamos de hablar. Algunos de nuestros periódicos las publican a trozos en sus columnas, y son el pasto diario de los lectores del folletín la una; de los hombres de ciertas ideas políticas la otra. Instintivamente se ha hecho justicia y calificado con exactitud a estas obras. La de Mr. Lamartine es un libro sumamente entretenido y bien escrito, cuya lectura hace pasar el tiempo como por encanto; la de Mr. Luis Blanc una declamación continua, un defensor ardiente de ciertos principios que puede sustituir con ventaja a los artículos de fondo mas apasionados y continuados.

PASAPORTES EN RUSIA. Los pasaportes para el extranjero cuestan muy caros en Rusia, y valen mas que por seis meses. Si al finalizar este tiempo el viajero no ha vuelto a su patria, paga nuevamente el precio del pasaporte, y asi cada seis meses que espiran, su pena de perder todos sus derechos civiles y confiscarse sus bienes. El emperador acaba de tomar la decisión de que los pasaportes para el extranjero se den gratis y por tiempo ilimitado a los alumnos de la academia imperial de Bellas Artes, como igualmente a todos los sabios que presenten un certificado de la academia imperial de ciencias, haciendo constar que un viaje a los países extranjeros les será útil y ventajoso para perfeccionarse en la ciencia que cultivan.

Chicot meneó la cabeza.

—En qué diablos piensas? le preguntó el rey.

—En que nunca he notado tanta alegría sin inquietarme.

—Bañ!

—Si: eso es como el sol cuando sale.

—¿Cuándo?

—Cuando llueve, señor, porque nos anuncia relámpagos y truenos.

Enrique se acarició la barba sonriéndose y contestó.

—Si hay tempestad, Chicot, mi capa es grande y te abrigaré con ella.

Y saliendo a la anticámara, en tanto que Chicot se vestía refunfuñando, gritó: ¡señor! ¡señor!